

ACTA
CUARTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

En Santiago de Chile, con fecha 17 agosto de 2023, a las 10:00 horas, se reúnen los Consejeros y Consejeras del Consejo de Sociedad Civil de SENCE Nacional, convocados por el Presidente del Cosoc, Pedro Zamorano Piñats, con el objeto de presentar información sobre el quehacer del Servicio.

Consejeros asistentes:

Organización	Categoría	Consejero
Sindicato Empresa Ok Market S.A.	Organizaciones Sindicales y Sindicatos	Daysi Sotelo Duarte
Sindicato Empresa Ok Market S.A.	Organizaciones Sindicales y Sindicatos	Germán Ignacio Aguilera Muñoz
Cámara Comercio San Bernardo	Organizaciones Gremiales y/o Empresariales	Pedro Fernando Zamorano
Corporación De Beneficencia Pública Red Mujeres Alta Dirección	Organizaciones que Promuevan Intereses de Género y/o Disidencia	Gabriela Freixas Soto
Corporación De Beneficencia Pública Red Mujeres Alta Dirección	Organizaciones que Promuevan Intereses de Género y/o Disidencia	Marcela Contreras Berrios
ONG Integra-Valpo	Organizaciones No Gubernamentales -ONG-	Juan Pablo Briones Belmar
ONG Integra-Valpo	Organizaciones No Gubernamentales -ONG-	Ashley Darwit Parra
Fundación Descúbreme	Organizaciones para Personas en Situación de Discapacidad	Marcelo Salgado Nuñez
Corporación Movimiento Unitario Campesino Y Etnias De Chile	Organizaciones de Pueblos Originarios	Julie Turra Fernandez
Asociación Compromiso Migrante	Organizaciones que Representen a Personas Migrantes	Julián Guzmán Mejía
Fundación De Instituto De Estudios Laborales	Universidades, CFT, Institutos y Centros de estudios	Carlos Marcelo Cerda Durán
Asociación Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores	Organizaciones que Representen a Personas Mayores	Soledad Carvacho Castro
Asociación Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores	Organizaciones que Representen a Personas Mayores	Andrés Sepúlveda Calderón

Participantes en representación de Sence:

Unidad	Nombre	Cargo
DIRECCIÓN NACIONAL	ROMANINA MORALES BALTRA	DIRECTORA NACIONAL
SUBDIRECCIÓN NACIONAL	ANDRÉS CONTRERAS DÍAZ	SUBDIRECTOR NACIONAL
SUBUNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ALBERTO DÍAZ ZAVALA	ENCARGADO PARTICIPACIÓN NACIONAL
SUBUNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	FRANCISCA BASTÍAS ACUÑA	ANALISTA
SUBUNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ANTONIA ALLENDE CONTRERAS	PRACTICANTE
SUBUNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA, LOBBY Y TRANSPARENCIA PÚBLICA	EVELYN DÍAZ PIÑEDA	APOYO TÉCNICO

Actividades realizadas:

-Alberto Díaz inicia la sesión, dando la palabra al Subdirector Andrés Contreras, quien entregó palabras de bienvenida.

Posteriormente, Alberto informa la renuncia del consejero Héctor Sandoval Gallegos, representante de Presidente de Conatacoch y su reemplazo por el consejero Sr. David Singh V.

-Antonia Allende, de la subunidad de Participación Ciudadana, inició la exposición sobre los “Consejos Regionales de Capacitación”.

Nuestra subdirectora Romanina Morales, entrega un saludo a los presentes, informa sobre los avances en descentralización y explica la importancia que los consejos regionales tienen sobre dicho tema.

Posteriormente Antonia siguió con la presentación y dio espacio para que el Consejo formulara sus preguntas y sugerencias:

- ¿cómo se manejan estos cursos? ¿Existe la posibilidad de obtener el listado de los cursos por región que gestionará este consejo?

- ✓ Cada Consejo Regional define las necesidades del territorio, el público objetivo y las capacitaciones que se entregarán. De todas maneras, una vez definidas estas capacitaciones, gestionaremos la forma de compartirlo con este Consejo.
- Con respecto al proceso de licitación de estas capacitaciones ¿cada Consejo realiza el proceso? ¿o lo hace Sence desde el nivel Central?
- ✓ EL proceso de licitación se gestiona desde Nivel Central, de la misma forma que se llevan a cabo las licitaciones del programa Becas Laborales. No sin antes recibir la detección que cada uno de los consejos lleve a cabo.
- ¿Qué sucede si no se ejecuta el presupuesto en alguna de las regiones? Y ¿cómo se evalúa la pertinencia de los cursos?
- ✓ En esta primera oportunidad, cada Consejo Regional cuenta con el apoyo técnico del Observatorio Laboral Regional Sence. Quienes entregarán la información sobre demanda laboral en la región.
- ✓ Los montos que no se ejecuten, se devolverán al fondo nacional de becas laborales, para ser reasignados nuevamente a nivel nacional.
- ¿Cómo se evaluará la calidad y pertinencia de los cursos, posterior a su ejecución?
- ✓ Cada región debe definir la forma en la que se evaluará la pertinencia del curso, de todas maneras, los consejos cuentan con una gran cantidad de actores para poder hacer un buen levantamiento y seguimiento de estos cursos.
- ✓ Adicionalmente, el Presidente Pedro Zamorano, agrega que los observatorios laborales son un aliado importante, ya que sus insumos muestran la realidad de la región y que cada Cosoc también puede ser un supervisor y fiscalizador de estos cursos.
- ¿Cuál es la diferencia del llamado entre cursos abiertos y cerrados?
- ✓ Estos se diferencian en la convocatoria, los cerrados son aquellos donde el consejo define un grupo específico de participantes, mientras que los abiertos, se definen las características de los posibles postulantes y se hace un llamado en la página web de Sence para su postulación.

Posteriormente, la vicepresidenta Gabriela Freixas, lideró la sesión y dio paso a la definición de acuerdos y temáticas a tratar en las próximas sesiones:

- Conformación de comisiones
- Se acordó enviar la respuesta de la pertinencia de los programas sociales de Sence, en un plazo de dos semanas.

- Gestionar diálogo participativo con temática adulto mayor y cuidados
- Evaluar los programas actuales > Conocer cuáles son los programas con RSH y evaluar su pertinencia y ampliación, ya que en ocasiones se transforma en un impedimento
- Evaluar la pertinencia de los programas y medición de impacto de los programas de capacitación
- Vincular los Cosoc regionales y realizar un trabajo en conjunto con el Cosoc Nacional
- Invitación a participar del Whatsapp del grupo
- Invitar a ChileValora

Acuerdos:

- Se acordó enviar la respuesta de la pertinencia de los programas sociales de Sence, en un plazo de dos semanas.
- Enviar documento oficial a gobernadores y seremis para obtener el listado de perfiles solicitados que se licitarán en los consejos regionales, con copia a cada Cosoc regional.
- Enviar posibles organizaciones para completar los cupos en regiones que tienen déficit
- Gestionar un encuentro con los Cosoc Regionales.
- Evaluar la implementación de mesas intersectoriales para sindicatos y organizaciones que representen intereses de género.
- Enviar información sobre la ejecución de Diálogos participativos con foco en Empleos Verdes para Jóvenes.
- Reunión virtual de comisiones post dieciocho.

Registro fotográfico:



